

ciones que hacen hoy los particulares teniendo en vista la suerte futura de sus hijos no tendrian ya razon de producirse i la propiedad quedaria reducida a un simple peculio, de todo punto semejante al del esclavo romano. ¿Podria jamas introducirse trasformacion tal sin que se amortiguase considerablemente el principio de accion i por tanto la actividad industrial?

¿La distribucion de las funciones económicas se haria al ménos con mas justicia i equidad? Dejemos a los que han estudiado bien de qué modo tiene lugar el ascenso en los ejércitos mejor organizados el cuidado de responder a esta cuestion. Todo lo que debemos reconocer aquí es que semejante modo de distribucion, si pudiese establecerse en las sociedades modernas, reduciria en proporciones enormes su poder productivo; i por consiguiente dejaria un campo ménos vasto al desarrollo de la poblacion, i seria menester para introducirlo disminuir la que existe. Estudiemos bajo este punto de vista i comparemos el mecanismo de los dos sistemas.

Bajo el imperio de la autoridad, el gobierno, encargado de proveer a las necesidades de todos, se halla encargado del reglamento de la poblacion: puede hacerla o dejarla crecer hasta el último límite estimulando sin cesar el trabajo por medio de la coaccion exterior, reduciendo cuanto sea posible la parte de cada uno en los consumos i haciendo desaparecer toda desigualdad: puede al contrario imponer límites a la poblacion para conservar, por ejemplo, reservas alimenticias, a fin de que una mala cosecha no sea necesariamente seguida de un hambre, i aun para aumentar los capitales de la sociedad con el objeto de obtener durante los años siguientes mas productos con ménos o con el mismo trabajo. Pero en todo caso, si la poblacion tendiese a aumentar, como se nota en nuestras sociedades modernas, seria indispensable limitarla.

Para limitar artificialmente la poblacion, no hai mas que

dos medios: impedir que nazcan niños, o hacerlos morir despues de nacidos. Conozco que estas hipótesis, aun sentadas como meras hipótesis, repugnan a nuestro sentimiento moral i lo ofenden; pero cuando se trata de un análisis científico, es menester no detenerse ante semejante consideracion, a fin de conocer exactamente de qué manera los hechos están encadenados por leyes necesarias.

La historia de los tiempos antiguos no nos es bastante conocida para poder afirmar que la poblacion haya sido contenida por via de autoridad de un modo sistemático¹, sea en las sociedades comunistas, sea en las de castas, sea en las en que se pretendia establecer i mantener una igual distribucion de tierras entre los ciudadanos: por otra parte, es cierto que en estas sociedades el desarrollo de la poblacion ha sido casi siempre contenido por la guerra. Con todo, la historia nos ofrece un gran número de ejemplos que atestiguan que la antigüedad no retrocedió delante de ninguno de los medios preventivos o represivos que hoy, ni aun en hipótesis, nos atrevemos a enunciar sin repugnancia, i cuya triste nomenclatura se puede leer en Malthus. Es probable que los sacrificios de niños comprobados por la historia en Siria, en Fenicia, en Cartago, en la Galia i, en América, entre los Aztecas, no tenian mas objeto que limitar la poblacion: se sabe que en Esparta los ancianos decidian solemnemente si el niño recién nacido debia vivir o morir, i la historia menciona muchas abominaciones del mismo jénero dirigidas al mismo fin. Pero lo que no permite ninguna duda son los escritos en que Platon, exponiendo el ideal político de la Grecia, indica muchos medios preventivos i represivos mas o ménos

¹ El *Tcheou-li* (lib. XIII, p. 43 i 44) nos enseña que en China i en tiempos remotos la autoridad intervenia en los matrimonios.

subvenir a las primeras necesidades; otras quieren dar al hombre que se educa cierta instruccion que es como un capital incorporado a su persona; basta a la mayor parte de las familias tener motivos para esperar un salario que procure a sus hijos el pan de cada dia; enfin, los últimos de la escala, dejando a un lado, como los salvajes, toda especie de prevision i de razon, no piensan ni en el presente, ni en el porvenir, i abandonan sus hijos a la miseria, sin reconocer en la reproduccion mas límite que el obstáculo represivo. Así cada sociedad, considerada en conjunto, se divide, en cuanto al reglamento de la poblacion, en una multitud de sociedades particulares, que tienen cada una hábitos distintos i que concurren todas de consuno en el gran mercado de los capitales i del trabajo.

Las familias pueden ser divididas en dos grandes clases, a saber: aquella en que la poblacion es limitada preventivamente, i aquella en que no lo es sino por el obstáculo represivo, por la miseria. Hacemos de intento abstraccion de los medios represivos criminales, prohibidos i castigados por las leyes.

En las clases en que la poblacion es contenida por la prevision, parece que debiera ser mui limitada i tender cada dia a limitarse mas. Cuando se calcula i computa de antemano, ántes de fundar una familia, lo que cuesta la educacion de los hijos que se pueden tener, se encuentra casi ventaja en no cargarse con la responsabilidad de una familia: i cuando se desea ver a los hijos elevarse en la escala social se querría reducir su número a fin de que cada uno de ellos fuese mas rico. Se ha observado en efecto que, sea por este motivo, sea por otros, las familias ricas no llegan a reproducirse mas allá de algunas jeneraciones, i que las de la clase media se conservan casi estacionarias. Entre las primeras, parece que los cálculos i los hábitos de la vida social hayan amortiguado o desviado, por decirlo así, la inclinacion natural que impele al hombre a repro-

ducirse i a buscar en la educacion de sus hijos la prolongacion póstuma de su existencia: entre las segundas parece que la ambicion fuese contenida por la necesidad i por la dificultad de alcanzar una fortuna elevada.

Por lo demas, admitiendo que, en la sociedad toda, la reproduccion fuese limitada por la prevision, las inclinaciones que tienden a reducir la poblacion serian contenidas por la lei de las salidas. A medida que la cifra de la poblacion disminuyese, la satisfaccion de las necesidades de lujo, que tiene lugar por el consumo de servicios personales i de artículos manufacturados, se haria mas difícil; al mismo tiempo que el trabajo encareceria, se haria ménos fecundo; por el contrario, las primeras necesidades, la de la alimentacion, por ejemplo, serian de mas fácil satisfaccion, merced a la lei de la renta, de manera de favorecer la multiplicacion de los pobres i desbaratar los cálculos egoistas de los que quisiesen asegurarse a sí mismo o a sus hijos enormes consumos. El mecanismo de las dos leyes opuestas de las salidas i de la renta, i la preferencia asegurada por el juego de la competencia a los que ofrecen sus servicios mas barato son garantías completas contra la disminucion de la cifra de la poblacion por causa de los cálculos ambiciosos i de los caprichos individuales. Bajo el imperio de la libertad, los vacíos que puede dejar la extincion de las familias ricas se llenan incesantemente por el advenimiento i la multiplicacion de las familias pobres: este movimiento de ascension en la escala social es continuo i constante.

Si una sociedad, seducida por un amor excesivo de riquezas, limitase preventivamente en todas las familias el acrecentamiento de la poblacion, no podria sostener la competencia de las sociedades mas sobrias de goces materiales, i no tardaria en descender respecto de ellas, encontrándose a la vez ménos rica i ménos fuerte. Pero ¿quién

podria quejarse de este descenso que resultaria de la persistente voluntad de todos?

Hemos visto precedentemente cómo las leyes de la competencia limitaban la poblacion cuando tendia a exceder de su límite económico, hiriendo de muerte a los que ofrecen el trabajo ménos demandado, aquel cuya remuneracion no alcanza a cubrir los gastos de produccion.

En el sistema de apropiacion por la libertad hai pues un límite mas allá del cual el precio del trabajo efectivo no puede elevarse, i otro límite dentro del cual no puede disminuir. Este precio o remuneracion, que no es otra cosa que la suma de las riquezas incesantemente producidas, oscila de continuo entre estos dos límites, siempre mas próximo del segundo que del primero i tendiendo hácia un punto, es a saber, hácia aquel en que los hombres, considerados colectivamente, con relacion a su consumo, al gasto que demanda su conservacion, aplican a la industria la suma mas considerable de poder productivo. Por esto es que se ve que todas las sociedades, en donde el cambio ocupa un amplio espacio, tienden, a lo ménos en lo que concierne a la accion de esta lei, a un aumento de las clases medias i de la porcion mas activa i mas intelijente de la clase obrera, miéntras que las familias mui ricas duran poco, lo mismo que las familias reducidas por la extrema miseria a la disminucion de su poder efectivo de trabajo.

Parece a primera vista (i esta ha sido la opinion de un gran número de hombres benévolos e ilustrados, desde el principio de los tiempos históricos hasta nuestros dias), que un réjimen de autoridad pudiese mantener en un territorio dado una poblacion mas numerosa i mas fuerte, que un réjimen de libertad. — « Mirad, dicen, qué suma de rentas consume cada individuo en las clases ricas, i a qué triste subsistencia se halla reducido cada individuo en las clases pobres. Reduciendo el consumo a un término

medio, seria fácil mantener en un pasable bienestar todo el número de hombres que existen en las sociedades rejidas por la lei del cambio, i hacer desaparecer el odioso espectáculo de la extrema desigualdad de condiciones i de fortunas.» — Convenido : es probable, aun cuando se haya sostenido lo contrario, que si se pudiese hacer esta distribucion igual de las rentas, sin modificar por otra parte en lo menor el poder industrial de la sociedad, se obtendria el resultado apetecido. Pero ¿quién no vé que, con esta distribucion, se aflojaria el resorte mismo de la produccion, no solamente en las clases ricas, sino tambien en las pobres? No esperando ya estas elevarse, i no temiendo aquellas decaer, el poder productivo cederia infaliblemente, i disminuyendo la suma de las rentas la sociedad tendria que amenguar el término medio de los consumos individuales o que reducir su poblacion a límites mas estrechos.

Por esto el réjimen de la libertad i del cambio es, a pesar de todo, el que, en un territorio dado, puede mantener la poblacion mas numerosa i mas rica, la poblacion que, considerada en masa, se halla en posicion mas elevada sobre las primeras necesidades.

§ 6. — Juego de los dos sistemas de apropiacion en el movimiento industrial.

La vida es un movimiento continuo, en el orden de los hechos que son del dominio de la economía política como en todos los demas. Considérese una sociedad cualquiera o toda la humanidad, se verá desde luego que el trabajo industrial no tiene constantemente la misma intensidad : ora es mas, ora ménos activo, unas veces mas, otras ménos intelijente, sea en la industria misma, sea en las com-

binaciones de cooperacion o sociales. Importa ver de qué manera cada uno de los dos modos de apropiacion se conforma con este movimiento que ya aumenta, o ya disminuye la suma de las riquezas existentes.

Notemos primero que en toda sociedad hai, en un tiempo dado, cierto ideal de riqueza i de industria que se considera como normal i sobre el cual se reglan los hábitos; porque, aunque el movimiento sea la condicion de la vida, el hombre no puede dejar de tomar un tipo de equilibrio i de reposo. Los hábitos de produccion i de consumo constituyen en todo pais este ideal que la industria tiende siempre a mudar, pero que sin embargo debemos considerar como un punto fijo, a fin de tener un término de comparacion. Desde que suponemos pues que la riqueza aumenta o disminuye, se entiende que es con relacion a este ideal considerado como punto fijo.

Primer caso : la riqueza disminuye. — Este hecho puede manifestarse por la influencia de muchas causas : es el efecto ordinario de los trastornos que se introducen en las combinaciones de cooperacion o sociales, o simplemente de una sucesion de malos años i de malas cosechas.

Supongamos que la disminucion de las riquezas tenga por causa una sucesion de malas cosechas. Cualquiera que sea el modo de apropiacion, es preciso que la sociedad consagre una suma de trabajo mas considerable a la satisfaccion de las necesidades a que corresponden los productos que faltan, reduciendo los consumos afectos a las otras necesidades. La autoridad deberá o estimular a los pueblos de modo de obtener mayor suma de trabajo ; o distraer de las otras industrias un cierto número de trabajadores para aplicarlos a la agricultura, sin perjuicio de reducir la satisfaccion de las necesidades a que corresponden las industrias a las cuales se quita trabajadores ; o reducir la poblacion. En semejante caso, no hay otra alternativa : es menester absolutamente trabajar mas o consu-

mir ménos para restablecer el equilibrio. La autoridad puede proveer a ello por medio de una estadística exacta, i de multitud de agentes que introduzcan en la industria las modificaciones reclamadas por las circunstancias : pero son indispensables deliberaciones, consejos, trasmisiones de órdenes ; i no se puede evitar la grande pérdida de tiempo i de fuerzas que ya hemos observado en el modo de funcionar del sistema de apropiacion por autoridad.

Siento no poder citar en apoyo de esta hipótesis un ejemplo histórico, a pesar de que mui probablemente existe ; pero se ve en nuestros días, bajo un sistema de autoridad blanda i moderada, en Filipinas, que los agentes del gobierno ordenan, chicote en mano, siembras extraordinarias en caso de escasez¹.

Las disminuciones de riqueza que proviene de una perturbacion en la cooperacion o en las relaciones sociales tienen consecuencias mas graves, porque nacen de una relajacion durable del poder productivo. Supongamos que, bajo un réjimen de autoridad, se difunda entre los trabajadores un espíritu de insubordinacion i de descontento, que los impela a ejecutar mal las órdenes que reciben. La autoridad no podrá mantenerse sino a condicion de hacerse mas fuerte, i, por ejemplo, de aumentar el número de sus agentes de vijilancia o de emplearlos mas esclusivamente en este trabajo : entónces el poder industrial se encuentra en todo caso disminuido : la riqueza mengua i es menester absolutamente reducir, o el consumo de cada uno, o el número de consumidores. Es probable que se tome este último partido i que se sacrifique a los hombres que han propagado el espíritu de descontento. Pero si estos hombres son de los que producian mas que consumian, de ninguna manera bastará haberlos hecho desaparecer para

¹ Jurien de la Gravière (*Viaje por la China*), t. II, p. 39.

tener restablecido el equilibrio : por el contrario, se habrá aumentado el empobrecimiento i siempre será menester, o exigir de todos un trabajo mas asiduo, o reducir el consumo, o sacrificar cierto número de los que consumen mas que producen.

Veamos ahora cómo se suceden las cosas bajo el imperio de la propiedad : las necesidades, no lo olvidemos, son i permanecen exactamente las mismas. Sobreviene una serie de malas cosechas : inmediatamente, por el mero mecanismo de la oferta i de la demanda, sube el precio de los productos de la tierra, del trigo, por ejemplo. ¿Cuál es la trascendencia de este hecho? 1º Dar una prima de fomento al trabajo agrícola, elevando su remuneracion, de modo de obtener de cada agricultor un trabajo mayor; 2º imponer una reduccion al consumo jeneral obligando a cada consumidor a sacrificar una mayor parte de sus medios para satisfacer la necesidad de trigo: 3º disminuir la remuneracion del trabajo en las manufacturas, de modo de apartarlo de este ramo de industria al mismo tiempo que la agricultura lo solicita; 4º enfin, restringir la poblacion abrumando a los mas pobres, a los que producen ménos. Así, en lugar de emplear esclusivamente uno de los cuatro medios por los cuales un réjimen de autoridad puede restablecer el equilibrio, la libertad emplea simultáneamente todos cuatro, sin pérdida de tiempo, sin conmocion, i atemperando cada uno de ellos, no segun los caprichos del gobierno, sino segun la relacion de las fuerzas económicas poseidas por cada familia. Si el trabajo es mas sensible al estímulo, se desarrolla mas, i entónces la necesidad de mudarlo de empleo, de reducir los consumos i la poblacion, viene a ser menor : aumenta en el caso contrario. — Recordemos de paso que, bajo este réjimen, el poder del trabajo puede aumentar mucho mas fácilmente por una invencion, que bajo un réjimen de autoridad.

Supongamos ahora que la disminucion de riqueza tenga

por causa una perturbacion del taller industrial o de la sociedad. Esto sucederia, por ejemplo, si siendo los contratos de trabajo ménos lealmente ejecutados, cada empresario fuese obligado a emplear mayor número de vijilantes o a reducir su empresa, de manera de aumentar por otra via el trabajo de vijilancia : tambien sucederia esto si las multiplicadas quiebras, reduciendo el crédito, obligasen a la industria a emplear mas capitales para hacer las mismas operaciones ; tambien si el principio mismo de apropiacion, que es la propiedad personal, se hallase atacado, sea por un aumento de fraudes i de estafas, sea por tentaciones de violencia que redujesen el crédito u obligasen a la sociedad a aumentar los medios de represion, como el ejército, los tribunales, el poder del gobierno sobre las personas : i sucederia esto, enfin, si, permaneciendo la produccion idéntica, los gastos públicos aumentasen sin un aumento equivalente de los servicios que retribuyen.

Si la perturbacion tuviese un carácter jeneral, siendo menor la suma de los productos, los que hubiesen producido ménos estarian obligados a reducir su consumo : de aquí una pérdida de salidas para los que proveian al consumo suprimido, al paso que el valor de los productos cuya demanda no hubiese variado tenderia a subir. Los trabajadores serian solicitados por el movimiento de los valores a abandonar las industrias sobre que hubiese recaído la reduccion del consumo, i a entrar a otras. Se restableceria el equilibrio por las cuatro vias que hemos indicado en la hipótesis precedente, i de la misma manera, porque la libertad procede de un modo singularmente uniforme.

Pasemos ahora a una hipótesis ménos triste, en que, bajo la influencia de causas contrarias a las que acabamos de indicar, la riqueza social aumentase, por ejemplo, por una sucesion de cosechas favorables, como las que se notaron en Inglaterra de 1715 a 1765. Este aumento de riquezas seria, o consumido sin trabajo por la poblacion